





RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS (PAS) DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD DE PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA PARA FORMACIÓN ERASMUS+. CURSO ACADÉMICO 2021/22

Apellidos	Nombres	Participación Erasmus	Idioma	Total	Situación
ALAMILLO GRANADOS	ROSARIO	0	2,5	2,5	ADMITIDA
AMADOR AGÜERO	ROSARIO	1	0	1	ADMITIDA
CAPELO ÁLVAREZ	MARÍA LUZ	0	2,5	2,5	ADMITIDA
DE LA VEGA ALCÁNTARA	MIGUEL ÁNGEL	1	0	1	ADMITIDO
DORADO CARRIÓN	ALBA	1	1	2	ADMITIDA
GÓMEZ BOULLOSA	JUAN JOSÉ	0	2,5	2,5	ADMITIDO
GONZÁLEZ DUEÑAS	CECILIA	1	0	1	ADMITIDA
HERNÁNDEZ GANZ	JOSÉ	0	2	2	ADMITIDO
HERRERA RODRÍGUEZ	GABRIEL	1	1,75	2,75	ADMITIDO
JARA REYES	JUAN CARLOS	1	1,5	2,5	ADMITIDO
LEANDRO GARCÍA	ISABEL	1	1,5	2,5	ADMITIDA
LÓPEZ QUINTANA	ANTONIO	1	1	2	ADMITIDO
MARTIN	CLAIRE	0	2,5	2,5	ADMITIDA
MESEGUER MARTÍNEZ	LUIS	1	1	2	ADMITIDO
MOLINA SALAS	MARÍA MILAGROS	1	0	1	ADMITIDA
ORTIZ GONZÁLEZ	M ^{re} ÁNGELES	0	0	0	ADMITIDA
PÉREZ CUADRADO	RAQUEL	1	2	3	ADMITIDA
PÉREZ MACÍAS	JOSÉ ANTONIO	1	0	1	ADMITIDO
RUIZ FERNÁNDEZ	MARÍA MAR	1	1	2	ADMITIDA
SÁNCHEZ GÓMEZ	CARMEN APOLONIA	1	1,5	2,5	ADMITIDA
TORRES MARTÍNEZ	ADELA	1	1,5	2,5	ADMITIDA


Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Código Seguro de verificación:2B6DG7mi3gITNCpsD7x50Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	REYES ALEJANO MONGE	FECHA	17/06/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/2
 2B6DG7mi3gITNCpsD7x50Q==			

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad de Huelva	FECHA	21/06/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/2
			



Fdo.: Reyes Alejano Monge
Vicerrectora de Internacionalización

Código Seguro de verificación:2B6DG7mi3gITNCpsD7x50Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	REYES ALEJANO MONGE	FECHA	17/06/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	2B6DG7mi3gITNCpsD7x50Q==	PÁGINA 2/2
 2B6DG7mi3gITNCpsD7x50Q==			

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad de Huelva	FECHA	21/06/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	RrR8BFBaJoPU2SgaQ6FI/DJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/2
